

talDe

Declaración acerca de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

30 de junio de 2025

Transparencia sobre los efectos adversos en materia de sostenibilidad – Art. 4 SFDR de la Regulación.

Participante del mercado financiero:

Talde Gestión, S.G.E.I.C., S.A.

Resumen:

Talde Gestión (en lo sucesivo, "Talde" o "la Gestora"), como parte de su compromiso de promover prácticas responsables en sus actividades de inversión, considera voluntariamente las principales incidencias adversas (PIA) de sus decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad.

Más concretamente, Talde tiene la intención de supervisar y reducir de forma coherente, cuando sea necesario, los PIA generados por sus inversiones sobre los factores de sostenibilidad. De acuerdo con el Reglamento de la UE 2019/2088 SFDR (Reglamento de divulgación de información sobre finanzas sostenibles por sus siglas en inglés), los PIA se definen como "efectos negativos, materiales o que puedan ser materiales sobre factores de sostenibilidad causados, agravados o directamente relacionados con decisiones de inversión y asesoramiento realizados por la persona jurídica".

Con el fin de evaluar, supervisar y priorizar los PIA, Talde dispone de un procedimiento para recopilar y supervisar los indicadores sobre los factores ESG de su cartera de inversiones, incluida la información necesaria para calcular los 14 PIA-s obligatorios y, según lo dispuesto por el SFDR, dos indicadores voluntarios, un KPI medioambiental y social adicional en función de su materialidad para la cartera.

La presente declaración PIA tiene por objeto proporcionar una visión general de la situación actual del ejercicio de seguimiento, presentando datos cuantitativos sobre los indicadores de incidencias y consideraciones cualitativas sobre la estrategia de mitigación. La declaración se refiere al periodo de referencia comprendido entre el 1 de enero de 2024 y el 31 de diciembre de 2024, y se ajusta a las directrices proporcionadas por el Informe final sobre el complemento del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, en lo sucesivo RTS (Normas Técnicas de Reglamentación por sus siglas en inglés)¹.

Esta declaración abarca la totalidad de la cartera de Talde, incluidas las inversiones en capital privado (incluidas en los Fondos Talde Capital Crecimiento FCR y Talde Capital Crecimiento II FCR), y las inversiones en deuda privada (incluidas en Talde Deuda Alternativa FILPE).

¹ Reglamento 2022/1288, de 6 de abril de 2022, por el que se completa el Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que respecta a las normas técnicas de regulación que especifican los detalles del contenido y la presentación de la información en relación con el principio de "no causar daños significativos", especifican el contenido, las metodologías y la presentación de la información en relación con los indicadores de sostenibilidad y los impactos adversos de la sostenibilidad, y el contenido y la presentación de la información en relación con la promoción de las características medioambientales o sociales y los objetivos de inversión sostenible en los documentos precontractuales, en los sitios web y en los informes periódicos.

Descripción de las principales incidencias adversas de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad:

Indicadores aplicables a las inversiones en las empresas en las que se invierte.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)	1. Emisiones de GEI	Emisiones de GEI del ámbito 1	2.473 tCO ₂ e	1.820 tCO ₂ e	El indicador tiene en cuenta todas las empresas de la cartera de capital privado, lo que representa una cobertura del 63% de toda la cartera (PE y PD).	Se ha calculado la huella de carbono de toda la cartera, incluidos los ámbitos 1, 2 y 3. Existen evidencias de mejoras encaminadas a reducir las emisiones, tal y como se publica en el Informe ESG de Talde. Destaca la adopción del Marco Climático alineado con el TCFD que cuenta con objetivos y medidas concretas encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático gracias a la reducción de GEI, entre otros.
		Emisiones de GEI del ámbito 2	4.474 tCO ₂ e	4.325 tCO ₂ e		
		Emisiones de GEI del ámbito 3	80.712 tCO ₂ e	51.191 tCO ₂ e		
		Emisiones totales de GEI	87.712 tCO ₂ e	57.337 tCO ₂ e		
	2. Huella de carbono	Huella de carbono	588,25 tCO ₂ e/€M	504,05 tCO ₂ e/€M	Ver el indicador 1	Ver el indicador 1
	3. Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	Intensidad de GEI de las empresas en las que se invierte	2.069 tCO ₂ e/€M	1.492 tCO ₂ e/€M	Ver el indicador 1	Ver el indicador 1
	4. Exposición frente a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	Proporción de inversiones en empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	3,79%	0%	La exposición corresponde a una empresa de la cartera de deuda privada sobre el total de la cartera (PE y PD).	N/A

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
	5. Proporción de producción y consumo de energía no renovable	Proporción de consumo de energía no renovable y de producción de energía no renovable de las empresas en las que se invierte procedente de fuentes de energía no renovable en comparación con fuentes de energía renovable (proporción respecto de la totalidad n de las fuentes de energía).	81%	82%	Las fuentes de consumo energético de electricidad, gas natural y gasóleo se han considerado para toda la cartera (cobertura del indicador: 100%).	Existen evidencias de mejoras destinadas a fomentar las energías renovables (instalación de paneles solares, sustitución de combustibles fósiles...), tal y como se publica en el Informe ESG de Talde.
	6. Intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático	Consumo de energía en GWh por millones EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte, por sector de alto impacto climático	1,31 GWh/€M	2,32 GWh/€M	Ver el indicador 5	Ver el indicador 5
Biodiversidad	7. Actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad	Proporción de inversiones en empresas con sedes u operaciones ubicadas en zonas sensibles en cuanto a la biodiversidad o cerca de ellas cuando las actividades de dichas empresas afectan negativamente a esas zonas.	0%	0%	N/A	N/A
Agua	8. Emisiones al agua	Toneladas de emisiones al agua generadas por las empresas en las que se invierte por millón de EUR invertido (media ponderada)	0,00 t/€M	0,00 t/€M	N/A	N/A
Residuos	9. Ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos	Toneladas de residuos peligrosos y residuos radiactivos generadas por las empresas en las que se invierte por millón de EUR invertido (media ponderada)	0,23 t/€M	0,19 t/€M	El indicador tiene en cuenta todas las empresas de la cartera de Capital Privado (CP), lo que representa una cobertura del 63% de toda la cartera (Capital Privado y Deuda Privada).	A nivel de cartera, se han desarrollado iniciativas de economía circular para reducir la generación de residuos, especialmente los peligrosos.

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno						
Asuntos sociales y laborales	10. Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) para empresas multinacionales	Proporción de inversiones en empresas que han estado relacionadas con infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.	0%	0%	N/A	N/A
	11. Ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.	Proporción de inversiones en empresas sin políticas para realizar un seguimiento del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales o sin mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas para abordar las infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas o de las Directrices de la OCDE para empresas multinacionales.	35%	31%	La disposición de un Código Ético o de un Canal de Denuncias se considera un mecanismo de cumplimiento y supervisión del cumplimiento, así como otras herramientas o procedimientos específicos.	Se promoverá la adopción de mecanismos y procedimientos para el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas en las empresas de cartera.
	12. Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar	Brecha salarial promedio entre hombres y mujeres, sin ajustar, de las empresas en las que se invierte	36%	35%	Cabe mencionar que el cálculo de la brecha salarial abarca toda la cartera, con una variedad en términos de naturaleza, actividad, tamaño y sector de operaciones, lo que puede dar lugar a una heterogeneidad en el cálculo de la brecha. Además, el cálculo no tiene en cuenta los empleos de igual valor, ya que considera la totalidad de la plantilla, lo que puede dar lugar a diferencias.	Las empresas de la cartera cuentan con medidas específicas para reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres como: la dotación de un plan de igualdad, la dotación de políticas y beneficios de conciliación, etc. En Talde, este es un aspecto prioritario, por lo que promovemos la adopción de acciones encaminadas a conseguir la igualdad.
	13. Diversidad de género de la junta directiva	Proporción entre el número de mujeres en la junta directiva y el número total de miembros (hombres y mujeres) de la junta directiva de las empresas en las que se invierte	19%	21%	N/A	N/A

Indicador de sostenibilidad en relación con incidencias adversas		Parámetro	Incidencia 2024	Incidencia 2023	Explicación	Medidas adoptadas, medidas previstas y objetivos fijados para el próximo periodo de referencia
	14.Exposicion a armas controvertidas (minas antipersonas, municiones en racimo, armas químicas y armas biológicas)	Proporción de inversiones en empresas relacionadas con la fabricación o venta de armas controvertidas	0%	0%	N/A	N/A
Indicadores relacionados con el cambio climático y otros indicadores relacionados con el medio ambiente						
Emisiones de agua, residuos y materiales	6. Consumo y reciclado de agua	1. Cantidad media de agua consumida por las empresas en las que se invierte (en metros cúbicos) por millón de EUR de ingresos de las empresas en las que se invierte	65 m³/€M	82 m³/€M	La cobertura de este indicador tiene en cuenta únicamente la cartera de Capital Privado, que tiene una cobertura del 75%, es decir, el 43% a nivel global de Talde.	Talde trabaja para promover la adopción de las mejores prácticas de consumo y racionalización del agua.
		2. Proporción media ponderada de agua reciclada y reutilizada por las empresas en las que se invierte	35%	35%	Ver indicador anterior	Ver indicador anterior
Indicadores sobre asuntos sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.						
Asuntos sociales y laborales	2. Tasa de accidentes	Tasa de accidentes en empresas en las que se invierte (media ponderada)	1,92	1,37	El indicador de siniestralidad utilizado es LTIFR (Número de accidentes con baja/número de empleados*total de horas trabajadas) *1.000.000	Las empresas de la cartera toman diversas iniciativas para garantizar la salud y la seguridad de los trabajadores, y se les imparte formación.

Descripción de las políticas para detectar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad:

Talde ha aplicado una estrategia bien definida y formalizada, descrita en su Política de inversión ESG, para identificar y priorizar las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. Durante la fase de pre-inversión, la Gestora emplea criterios de exclusión para llevar a cabo una selección inicial de alto nivel de los posibles objetivos de inversión. Además, Talde lleva a cabo una evaluación preliminar de las oportunidades de inversión considerando los impactos materiales asociados a estas inversiones potenciales, que incluyen los PIA sobre los factores de sostenibilidad.

Para fundamentar este proceso, antes de cualquier inversión, Talde lleva a cabo una revisión específica o proceso de selección para identificar los riesgos y oportunidades materiales asociados a cuestiones de sostenibilidad. En caso de que se identifiquen riesgos significativos, Talde ejecuta un proceso *due diligence* ESG más detallada. Esta evaluación proporciona información clave al Comité de Inversiones antes de la adquisición, permitiendo a Talde identificar y priorizar los PIA en factores de sostenibilidad.

Asimismo, como elemento fundamental dentro del Marco Climático de Talde, alineado con el TFCO y implementado en 2024, se realiza una identificación de riesgos climáticos asociados a la actividad y localización de la oportunidad de inversión, para obtener su matriz de riesgo climática.

Cada año, Talde emplea herramientas específicas para recopilar datos ESG del portfolio, supervisando un conjunto de KPIs materiales, que incluye la evaluación de los PIAs. Sobre la base de los resultados de esta recopilación de datos, la Gestora se compromete a establecer medidas correctoras, en caso de ser necesario. A continuación, estas medidas se incorporan a planes de acción ESG específicos, que se aplican a lo largo del ciclo de vida de la inversión para mitigar cualquier incidencia adversa identificado y maximizar el desempeño ESG de las inversiones.

Políticas de implicación

Talde promueve el compromiso proactivo con sus inversiones, fomentando la colaboración con el fin de mejorar su desempeño ESG. Este compromiso comienza durante la fase de gestión activa, ya que Talde trabaja estrechamente con cada inversión para establecer planes de acción ESG, basados principalmente en los resultados del análisis de pre-inversión y la *due diligence* ESG; además, como se menciona en los párrafos anteriores, los planes de acción también incorporan acciones de mejora basadas en el seguimiento de los indicadores PIA.

Como parte del compromiso con la inversión sostenible, Talde promueve la participación activa de las empresas en el proceso. Se emplean herramientas específicas de recopilación de datos para recabar información sobre los resultados ESG de las empresas de la cartera, incluidos los datos necesarios para calcular los PIA. Esto permite identificar los factores negativos más significativos asociados a las inversiones.

En este marco, Talde identifica en sus inversiones las cuestiones que podrían tener un impacto

significativo en la empresa o crear una oportunidad potencial y fomenta la identificación de las cuestiones ESG y a abordarlas a nivel corporativo. Además, Talde supervisa y controla el progreso de las acciones correctivas y de mejora ESG prioritarias esbozadas en el Plan de Acción ESG, derivada de los resultados de la *due diligence* de ESG previa a la inversión. Basándose en los resultados de las actividades de recopilación de datos, Talde revisa y actualiza el plan de acción ESG en colaboración con cada inversión, compartiendo las mejores prácticas entre las inversiones de la cartera. El objetivo es reducir tanto los riesgos ESG como los PIA, así como fomentar las oportunidades ESG relevantes.

Referencias a normas internacionales

Como firmante de UN PRI (Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas, por sus siglas en inglés), Talde está comprometida a adherirse a sus seis Principios de Inversión Responsable:

- 1) Incorporar las cuestiones ESG al análisis de las inversiones y a los procesos de toma de decisiones.
- 2) Ser inversores activos e incorporar las cuestiones ESG a nuestras políticas y prácticas de propiedad.
- 3) Procurar que las entidades en las que invirtamos revelen información adecuada sobre cuestiones ESG.
- 4) Promover la aceptación y aplicación de los principios en el sector de la inversión.
- 5) Trabajar juntos para mejorar nuestra eficacia en la aplicación de los principios.
- 6) Informar periódicamente sobre nuestras actividades y avances en la aplicación de los Principios.

En 2024, Talde ha diseñado e implementado su modelo de Marco Climático alineado con el TCFD (Task-force on Climate-Related Financial Disclosures). Este marco permite integrar la gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático en la actividad de la Gestora, considerando su estrategia, gobernanza, gestión del riesgo e indicadores.

Además, Talde, en sus actividades de inversión responsable, tiene en cuenta los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, la Declaración Internacional de Derechos Humanos de las Naciones Unidas y los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Por último, Talde contribuye activamente a la consecución de los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible) y los objetivos establecidos en el Acuerdo de París.

Comparación histórica

A continuación, Talde informa sobre los datos comparativos históricos presentados en el cuadro anterior sobre los años que se informa: 2023 y 2024.

En general, los indicadores que han mostrado tendencias evolutivas positivas son los siguientes: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable, ratio de residuos peligrosos y residuos radiactivos, intensidad de consumo de energía por sector de alto impacto climático y

consumo de agua. Destacan así los buenos resultados derivados de las buenas prácticas implantadas e iniciativas realizadas por parte de las empresas de la cartera.

Asimismo, se han identificado algunos indicadores que no han mostrado tendencias positivas y que, por tanto, ponen de manifiesto áreas de mejora a abordar en las empresas participadas por Talde, como son: emisiones de huella de carbono, diversidad del Consejo de Administración, ausencia de procesos y mecanismos de cumplimiento para controlar el cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y siniestralidad.

Cabe mencionar que las tendencias al alza de los indicadores medioambientales anteriores responden a un aumento del perímetro considerado (por la adquisición de nuevas compañías en el portfolio), y no necesariamente a un empeoramiento de la gestión de los aspectos ambientales por parte de las compañías. Aun así, la medición y reducción de la huella de carbono por parte de las compañías del portfolio es una línea prioritaria para la Gestora, por lo que se incidirá sobre ello a lo largo del periodo de inversión.

En este contexto, las iniciativas desarrolladas por las compañías participadas se recogen en el Informe ESG anual de Talde. Cabe mencionar que, desde el 2024, como parte del Marco Climático desarrollado por la Gestora, se están implementando medidas específicas teniendo en cuenta las áreas prioritarias identificadas para cada compañía. Estas medidas formarán parte de los planes de acción ESG que se definirán y adoptarán para mejorar el desempeño en materia de sostenibilidad a través de iniciativas concretas y medibles.